

MATRÍCULA AÑO LECTIVO 2021

Señores Padres y Apoderados:

Informamos a ustedes sobre el proceso de Admisión y Matrícula para el año lectivo 2021.

Para los alumnos antiguos el proceso debe realizarse de la siguiente forma:

A.- Confirmación de matrícula hasta el **31 de agosto de 2020**.

B.- Matrícula a partir de la fecha de la presente circular y hasta el **30 de Octubre de 2020**.

Para efectuar este trámite el apoderado deberá estar al día en el pago de las cuotas de escolaridad vencidas al momento de realizar la matrícula y colaciones, cuando proceda.

El pago de la matrícula puede ser documentado en cuotas mensuales, la última de ellas con vencimiento tope al 28 de febrero de 2021.

Al momento de realizar la matrícula, el apoderado deberá documentar con cheque personal o pagaré notarial, que se encontrará a disposición de los padres en la notaría Pedro Álvarez de Buin, las 10 cuotas de escolaridad correspondientes al año escolar 2021.

Si existiera alguna dificultad para realizar la matrícula hasta la fecha indicada (30 de Octubre de 2020), solicitamos a los Padres y Apoderados enviar correo electrónico a tesoreria647@gmail.com dirigido a la Sra. Claudia Casanova, para acordar una fecha de conclusión del proceso de matrícula de su hijo (a), con el fin de garantizar la vacante para el año 2021.

Los alumnos antiguos que no hayan confirmado su matrícula en la fecha antes señalada (31 de agosto de 2020), se entenderá que renuncian a la vacante actualmente utilizada. Los alumnos confirmados y no matriculados antes **del 30 de Octubre de 2020** y que, además, no hayan acordado una fecha específica de matrícula junto a Dirección, conforme a lo explicado anteriormente, podrán realizar la matrícula en otra fecha, dependiendo de las vacantes disponibles y de la composición de los cursos determinada por el Colegio.

Bajo ningún concepto se efectuarán devoluciones correspondientes al valor de la matrícula.

Les recordamos que, a partir del **31 de Agosto de 2020**, el colegio dispondrá de las vacantes existentes para el ingreso de alumnos nuevos, que ya se encuentran en proceso de admisión en los diferentes niveles. Los valores de matrícula y escolaridad para el año escolar 2021 serán los siguientes:

LOS VALORES DE MATRICULA y MENSUALIDADES PARA EL AÑO 2021 SE MANTIENEN EXACTAMENTE IGUAL A LOS VALORES DEL AÑO 2020.

NIVEL	MATRICULA	ESCOLARIDAD
Pre Básica media jornada	167.000	131.000
Pre Básica jornada completa	249.000	194.000
E. Básica – E. Media	318.000	248.000

Estos valores de matrícula y escolaridad son definitivos para el año 2021 y no sufrirán ningún otro tipo de reajuste, además se considerarán los siguientes descuentos por condiciones de pago:

- Pago contado de mensualidades año completo (10 meses) con efectivo o cheque personal al día hasta el 15 de marzo de 2021, accede a un 10% de descuento.
- Pago contado de mensualidades año completo (sin cuotas), con tarjeta de crédito bancaria a marzo de 2021, accede a 4% de descuento.

Sin otro particular saluda atentamente a ustedes.

La Dirección

BUIN, 15 de JULIO DE 2020